

La Región Cantabria

SEMENARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV

AUTONOMÍA

JUSTICIA

FEDERACIÓN

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

NÚM. 121

PAGO ADELANTADO

PROTESTAMOS

En el paroxismo de nuestra noble, de nuestra levantada y de nuestra justa indignación, quisiéramos que todo el fuego de nuestra voz, se comunicase á los puntos de la pluma, con que escribimos esta protesta, para que, comunicándose al cerebro y al corazón del pueblo, sumara su indignación á nuestra indignación, su ira á nuestra ira, y su voz á nuestra voz, ante el derecho hollado y escarnecido; ante la justicia cegada por las arteras habilidades del más repugnante caciquismo; ante la afrenta con que se pretende manchar la frente de la razón.

La Comisión provincial ha anulado las actas de los señores Toca y Castillo, fundándose, no sabemos en qué leyes, en qué razones, ni en qué motivos, pues si para ello hubieran tenido que atenerse al espíritu y á la letra de la Ley, es bien seguro que tanto el señor Toca, como el señor Castillo, ocuparían—sin género alguno de duda—el puesto al que los elevó la voluntad de sus electores por medio del sufragio.

En ese juego de cubiletes, digno de un salibangü de ferias, los hechos parecen invertidos ante los asombrados ojos del pueblo inconsciente, que mira embobado, sin darse cuenta del sortilegio—cómo en lugar de lo blanco resulta lo negro; cómo en vez de la legalidad, aparece la injusticia, cómo en lugar del derecho que la ley ampara y la conciencia sanciona, se sustituye por vanas apariencias que esa misma conciencia repugna y abomina.

Que no es legal lo hecho por la Comisión provincial, quedará demostrado en nuestro artículo «Dinamita conservadora», y como lo que no es legal no puede de ningún modo prosperar, sin grave ofensa de la Ley, y sin profundo menoscabo del Derecho, á otro tribunal más alto é imparcial recurriremos en alzada, seguros de que se nos hará justicia y la verdad brillará con luz meridiana.

Pasaron ya,—dichosamente—los tristes y luctuosos días, en que un hombre tan enloquecido como funesto, era el dueño absoluto de nuestros destinos y nuestras vidas. Ya no puede el autócrata y soberbio Maura, sumariar, encarcelar y llenar de sangre inocente los fosos de Monjuich, ni esa nube negra que le rodeaba, ciega nuestros ojos y ata nuestra lengua, y por tanto es llegado el momento en que hagamos desaparecer esos resplagos, esos inmundos detritus, conquese un día trató de ahogar nuestros derechos y nuestras libertades; por eso estamos persuadidos de que nuestra protesta fructificará; y si esto no ocurriera—lo cual creemos imposible—; si nuestra voz se perdiese en el vacío, entonces... entonces, ¡pueblo republicano! sería llegado el momento de hacer pedazos nuestra amada bandera ó dar por ella hasta la última gota de nuestra sangre.

DINAMITA CONSERVADORA

Aunque sobre la famosa reclamación pendiente (pendiente de la Comisión provincial á la hora de escribir estas líneas) contra la proclamación del señor Toca Lectura como concejal presunto, luego favorecido por la suerte, teníamos bien formada nuestra opinión sobre el disparatado intento, incompatible con la menor sombra de decoro político, y en tal opinión sabíamos, si bien acompañados de la pública, que al punto abominó del atentado contra persona tan eminente por su ciencia, por su integridad y valor cívico, y precisámbabababa de evidenciar con actos trascendentes y á la salud públicos, en el escandaloso asunto de las aguas; con todo, no nos pareció demás solicitar opinión técnica sobre el caso, de letrado no significado en política, y he aquí su dictamen;

«La suplantación de votos en su caso, sin reclamación en las actas de las votaciones, ni en las del escrutinio general puede originar reclamación ulterior ante la Comisión provincial?»

»En principio, cabe esta reclamación, es admisible según los términos absolutos del artículo 4º del R. D. de 24 de Marzo de 1891, como cualquiera otra «que se crea (por los electores) procedente sobre la nulidad de la elección y en su caso del sorteo (si se procedió á él indebidamente, contra los resultados del escrutinio) y sobre incapacidad de los proclamados»; pero una cosa es, naturalmente, que los reclamantes hayan creído procedente la reclamación (lo que basta para su admisibilidad), y otra cosa es que tal procedencia deba ser atinada. Claro que, de serlo, fundada en la suplantación de votos, no aunada en la elección ni en el escrutinio (por lo que en este punto nada se puede reprochar ni se ha reprochado á estos actos) la consecuencia podrá ser la nulidad de la elección; de ningún modo la nulidad de la proclamación de determinados electos; solución que sería absurda, sin fundamento legal y menos en el concepto jurídico de nulidad, la que debe referirse al momento jurídico en que la falta se cometió, y afectar determinadamente al acto correspondiente, y solo como consecuencia á los ulteriores. Así, que «el vicio de nulidad que afecta á cualquier acto de la elección debe corresponder á todos» se consideró en R. O. de 10 de Noviembre de 1885.

»Por esto, porque la suplantación de votos había de afectar nada menos que á la validez de la elección, es por lo que en las resoluciones con ocasión de tal motivo se puede observar un criterio restrictivo constante, aun siendo de mayor oportunidad legal las reclamaciones. Hechas como y cuando se ha hecho en el caso presente, sin reclamación anterior en el acto de la votación ni en el del escrutinio, en pretendido beneficio de uno de los presuntos luego de no favorecido por la suerte, la reclamación de nulidad de la elección no debe prosperar. Y dicho queda que menos, por tal motivo, las de nulidad de proclamación de determinados electos.»

**

La Comisión provincial, según la nota de la prensa, lo ha... entendido de otra manera que la imparcial opinión unánime, técnica y profana, y declaró nula la proclamación de los señores Toca y Castillo, ordenando que se verificase nuevamente la elección de dos concejales en el distrito tercero.

Claro que este acuerdo, apelable, no prosperará. Pero la voz está dada, hasta para los peores sordos, que no son precisamente los conservadores. Estos escucharon y repiten la provocación de su jefe, traducida en Santander como todos sabemos: en la lucha política son lícitas todas las armas. Y otra consigna: todo para nosotros, nada para nuestros aliados de un día; como se revela en el caso del señor Zaldívar, á quien, puestos á todo, los conservadores no han querido pasar, aunque ello no hubiera sido más ilegal que hacer pasar por unos días más al señor Vivas. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Mas no por esta ingratitud cínica de los conservadores, sino porque seguramente para los mismos liberales habrá sido una sorpresa dolorosa la revelación, por la tremenda injusticia cometida con el señor Toca, de lo que son capaces sus semiarados (á quienes aquéllos escriben aunque no contesten), qué duda cabe que ya, sean cualquiera las conveniencias de partido, ó las personales de cada quisque, los liberales de Santander no pueden seguir un momento más en inteligencia con tales políticos, sin confesarse todos de una misma llamada? ¿Esperarán aún recibir lecciones de conciencia política de los católicos? Pues inclinados nos sentimos á creer que los mismos, en los puestos de los conservado-

res, no hubieran hecho lo que ellos.

No; éstos son en España los solos anarquistas en política; escépticos elegantes, sin fé ni en lo uno ni en lo otro, dispuestos por ello á todas las armas, como á todos los brazos... estos son tal vez las suyas peores; y ciego será quien no lo vea. Y así ha venido á resultar su pretendida habilidad (de que presumen) la más barga de las torpezas, pues se han mostrado una vez más como son: violentos en la alevosía («votos son triunfos»), que tal es toda su habilidad, y en la misma complicidad desleales.

A LA OTRA PUERTA

Según nos ha dicho *El Cantábrico*, parece ser que el Gobernador civil de Santander que estuvo en Madrid conferenciando con el señor Moret, trae el encargo de intentar el desarrollo de un plan electoral en esta provincia por aproximación de las izquierdas. Va á malograr lastimosamente su labor el señor Gobernador civil.

No pasa el tiempo en balde, ni somos tan desmemoriados los elementos de la verdadera izquierda que hayamos olvidado qué género de ofensas, qué índole de agravios, qué clase de daños hemos recibido en todas las ocasiones de los gobernantes mal llamados liberales, y no somos tan «lilas» que al higuí de cuatro frases de relumbrón y algunos ofrecimientos que se verán como siempre incumplidos, dejemos trabados en la urdimbre de estas componendas prestigio y seriedad, condiciones, hoy más que nunca indispensables, para llegar al fin de nuestra peregrinación, al pronto logro de nuestras aspiraciones.

Del gobierno sacristanesco de Maura el vacío, recibimos, es cierto los latigazos de la soberbia y la locura que caracteriza á los viles torquemadas que lloran inconsolables su actual impotencia, pero el gobierno de ese pobre iluso, de ese «iluminado» corrido hoy como rata vieja á través de todos los caminos políticos, echámosle con el soberano esfuerzo de toda Europa á puntapiés al actual ostracismo en que se debilita: de manera que le hemos pagado en buena moneda sus intolerables barrabasadas y estamos satisfechos.

No así del señor Moret, no así de los pseudo-liberales que acaudilla esta especie de tornasol político que tanto daño viene causando á España y á la libertad con su manera de ser y de gobernar.

De el señor Moret hemos dicho en estas columnas muchas cosas que en principio parecían harto fuertes á una gran parte de nuestros mismos correligionarios, pero que los hechos vinieron á demostrar que no eran injustificadas; le hemos tenido por hombre funesto para la libertad y en este juicio persistimos actualmente.

Tiene talento y cultura; le faltan condiciones para gobernar como es preciso, y le faltan también como jefe de un partido y Presidente de un

Gobierno, hechos que acrediten la justificación de su adjetivo de liberal. ¡Liberall! ¿Lo será el señor Moret? Allá él con su conciencia; acá nosotros con la experiencia propia.

No estimamos por tal á quien fué autor de una ley tan brutal y regresiva como la de jurisdicciones, á quien traicionó con una carta improcedente al gobierno verdaderamente liberal del general López Dominguez, al que en toda ocasión aprovechó cualquiera ajuuntura para demostrar al Vaticano su cuasi absoluta sumisión; al político irresoluto y débil que se convirtió en colaborador del partido «maurista» cuando éste, para deshonra de España ocupaba el poder; al hombre de gobierno, en fin, que con su conducta en un principio ambigua, más tarde abiertamente contraria á la alianza de las izquierdas, impidió la realización de este movimiento, en el que desde los primeros momentos no creímos.

¿Y un hombre así con tal bagaje político sobre sus costillas, juzga al liberal pueblo santanderino tan imbécil que se preste á sus combinaciones electorales, para sacar á flote lo que de otra manera se hundirá irremisiblemente.

No, señor Moret. No, señor gobernador de Santander.

Los socialistas y los republicanos de esta capital no somos á manera de dócil rebaño que se deje conducir por pastor alguno, y menos por quien á la misma boca del lobo pudiera conducirlos; los republicanos y socialistas de Santander, hombres dignos y de memoria, convencidos de su propia valía, dan de antemano, las más expresivas gracias á V. E. y á V. S., respectivamente, por su fineza y les recuerdan con todo el respeto y la más santa inocencia, el reciente y edificante espectáculo de la promiscua-ción carlo-integro-mauro-liberal-canalesista, es decir, de fuerzas, siquiera teóricamente, antitéticas, en abierta lucha con la coalición socialista-republicana en las pasadas elecciones municipales, sin que sus altas autoridades tuviesen á bien desautorizar debidamente á quienes perpetuaron semejante delito de lesa libertad.

Así, pues, si fuese intención de vuestras altas personalidades molestarse en las anunciadas gestiones, no se molesten vuestras personalidades distinguidas.

Los socialistas y republicanos llevan solos su carga sin pedir auxilio ajeno; y no cometerán la memez de regar el vecino huerto, estando necesitado el suyo de todas las actividades y saludables esfuerzos.

Pero si acaso se fiara el éxito de la empresa á las maquinaciones ó supuestas influencias de alguno ó algunos que á nuestra propia extirpe se dicen pertenecer, llámense á evidente engaño, porque de hoy más y para siempre, quedó enterrado entre nosotros todo linaje de caciquismo que soñase en ahondar sus raíces.

La Cruz Blanca

CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.
Gran premio en París 1900.

TIENDA DE COMESTIBLES Y VINOS
DE

ISIDRO MATEO

Peña Herbosa, 39
SANTANDER

Servicio con prontitud y economía.
Casa acreditada por sus géneros.

EL ORIENTE DE ASTURIAS
GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucia, 21
SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Francisco Herrero

Calle del Rubio
SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

Gran Casa de Viajeros

Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Amplias habitaciones: primeros y segundos pisos.

Servicio esmerado y á la carta.

CARLOS DE OTHOLURBUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, sacapando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *gemmas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTHOLURBUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTHOLURBUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el

Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA Y MANZANARES

Grandes destilerías á vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

DISPONIBLE

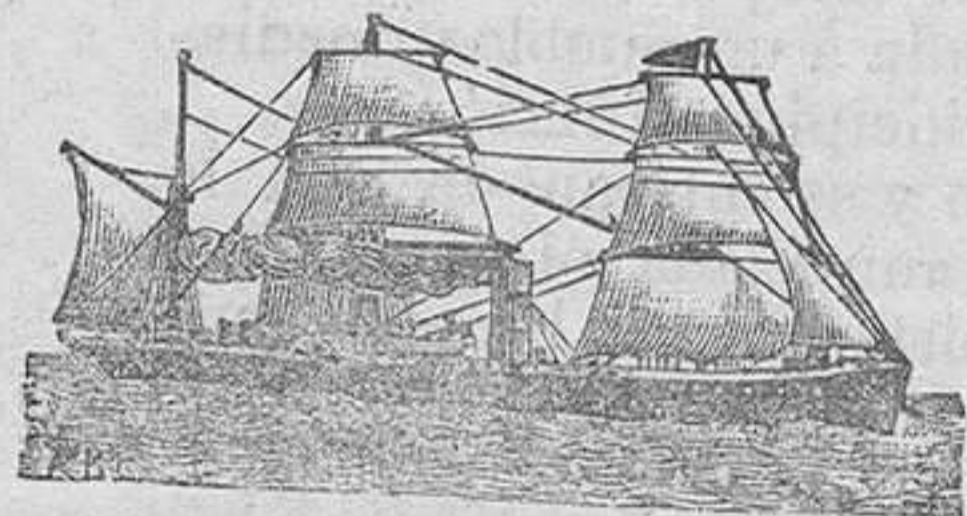
Fabrica de aguardientes y licores

DE

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER Y REPUBLICA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de Sub-América

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directo de SANTANDER, el día 1 de Febrero en magnífico vapor, nombrado **PARANA** Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á BUENOS AIRES: 200 PESETAS

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

DISPONIBLE

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

CEFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS

ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

VIDA NUEVA GRAN CASA DE COMIDAS

A CARGO DEL COCINERO

Marcos Garcia Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

DISPONIBLE

Almacén de Paquetería, Mercería

y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

La Propicia

AGENCIA FUNERARIA

Rubio, número 18.—SANTANDER